



PUBLICACIÓN DE ACUERDO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS PLAN TOLEDO EMPLEA +

Mediante Resolución de Alcaldía Nº 281, de fecha 25 de junio de 2026, se ha acordado lo siguiente:

“Mediante resolución de alcaldía Nº 275, de fecha 22-06-2026 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos/excluidos en la Convocatoria de Selección como personal laboral temporal de tres peones de servicios durante seis meses en el marco del plan provincial “Toledo emplea +” a fin de realizar trabajos de reparación, mantenimiento y montaje de infraestructuras municipales, dando un plazo de DOS días hábiles para la presentación de reclamaciones o subsanación de documentación.

Dentro del plazo habilitado al efecto, D. Pedro Cortes Cortes ha presentado en fecha 24 de junio de 2026, el documento acreditativo de la vigencia del carnet de conducir exigido por las bases de la convocatoria, por lo que procede admitirlo en el procedimiento.

*Por lo expuesto, de acuerdo con las bases reguladoras y en uso de las atribuciones que me otorga la legislación vigente, **RESUELVO:***

***Primero.** Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos/excluidos en la Convocatoria de referencia, dentro de las solicitudes presentadas por los interesados en el Ayuntamiento,*

Aspirantes admitidos

1. ANTONIO BARBA PEREZ
2. JOSE MARÍA LOZANO NAVAS
3. JUAN CARLOS MAGAÑA MARTÍN
4. JUAN CARLOS LEBRERO RAMOS
5. PEDRO CORTES CORTES

Aspirantes Excluidos:

- **NINGUNO**

***Segundo.** La comisión local de selección se reunirá el día 26 de junio de 2026 a las 10 horas.*

***Tercero.** Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, sede electrónica y página web municipal.”*

Lo que se publica para conocimiento de todos los interesados en el procedimiento de selección, de conformidad con lo dispuesto en el art 45 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente
E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es

Tlf.: (925) 87.92.01 Fax: (925) 88.21.12
<https://elrealdesanvicente.es/>



Contra el presente acto que es de trámite, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de poder manifestar su oposición al mismo para su toma en consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En El Real de San Vicente a 25 de junio de 2026.

El Secretario

Fdo. Juan Francisco Rivas Albaladejo

Firmado por: JUAN FRANCISCO RIVAS ALBALADEJO - DNI 44384217 Jcargp=SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO | Con certificado | Fecha-hora firma: 25-06-2026 12:01:47

